

## **La Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid convoca el II Concurso Fotográfico – “Un día en la Facultad”**

### **1) Participantes**

Podrán participar todas las personas vinculadas a la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid (estudiantes de grados y posgrados matriculados durante el curso académico 2017/2018, Personal Docente e Investigador y Personal de Administración y Servicios) y que, por tanto, tengan acceso al Espacio de Coordinación de Veterinaria del Campus Virtual UCM.

### **2) Temática**

El tema versará sobre el “día a día” en la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid, representando la actividad que se desarrolla en la misma. Los participantes deberán realizar sus fotografías en los edificios y espacios correspondientes a la Facultad de Veterinaria (o sus estructuras singulares, Planta Piloto, Hospital Clínico Veterinario Complutense y Granja Docente).

### **3) Presentación de obras a concurso**

- a) Cada concursante podrá presentar un máximo de 3 obras.
- b) La presentación de las obras se efectuará a través de la página habilitada a tal efecto en el Espacio de Coordinación de la Facultad de Veterinaria del Campus Virtual UCM (<https://cv4.ucm.es/moodle/course/view.php?id=9794&section=6>).
- c) Formato. Las fotografías podrán ser tanto en color como en blanco y negro, se deberán presentar en formato digital y con calidad suficiente para poder visualizarse en pantalla de ordenador, si bien inicialmente no podrán superar los 1,5 megapíxeles. No obstante, aquellas fotografías seleccionadas deberán ser enviadas posteriormente para su impresión con una resolución mayor.
- d) Además de las fotografías, cada autor deberá incluir en dicha página el título de la fotografía, nombre y apellidos y DNI del autor, un pseudónimo y un correo electrónico de contacto.
- e) Los concursantes se responsabilizarán de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación por derechos de imagen.
- f) El **plazo de recepción de las obras concluirá a las 23:59h del 18 de mayo de 2018.**

#### 4) Selección de obras y premios

- a) Una vez finalizado el plazo de recepción, se abrirá un **periodo de votación popular** del 22 de mayo al 6 de junio en el Espacio de Coordinación de la Facultad de Veterinaria (Campus Virtual UCM) entre todas las personas vinculadas a la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid (estudiantes matriculados durante el curso académico 2017/2018, Personal Docente e Investigador y Personal de Administración y Servicios).
- b) Posteriormente, la selección de obras y premios se llevará a cabo, entre las más votadas, por un Jurado integrado por profesionales de la fotografía y representantes de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid. El Decanato de la Facultad de Veterinaria garantizará el anonimato de las obras recibidas en relación a la actuación del Jurado durante el proceso de selección. La decisión final se hará pública el 29 de junio.
- c) La decisión de dicho jurado será inapelable, pudiendo declarar desierto el premio.
- d) El fallo del Jurado se comunicará al autor de la obra premiada y se hará público a través de la página web de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense.
- e) Además de las obras premiadas, se realizará una selección de fotografías, con el fin de realizar exposiciones en diferentes lugares. Al menos se garantiza su difusión en instalaciones de la Universidad Complutense de Madrid. La participación en este concurso conlleva explícitamente la cesión de las obras para cuantas exposiciones se realicen sobre este concurso.

#### 5) Premios

El concurso estará dotado con los siguientes premios:

**Primer premio:** Cámara de fotos digital

**Segundo premio:** Cámara de fotos digital

**Accésit:** Lote de libros de fotografía

#### 6) Derechos de propiedad

Las obras premiadas quedarán en poder de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid, que se reserva todos los derechos de propiedad y uso de las mismas y pasarán a formar parte de su patrimonio artístico.

Todas las obras presentadas quedarán a disposición libre de la Facultad de Veterinaria para uso interno y respetando el derecho de autor, salvo que el autor manifieste expresamente su disconformidad.

La participación en este concurso implica la aceptación íntegra de las presentes bases.